

THE BOLIVIAN RUBBER & GENERAL ENTERPRISE LIMITED

Industriales-Comisionistas

LONDRES, LA PAZ, PARIS

Dirección telegráfica "BOLIVISED"

Claves: A. B. C. 4th, 5th. Edition--Lieber's Code--A. Z. Français

EMPRESA DE LUZ Y FUERZA

EMPRESA DE TELEFONOS

REPRESENTANTES de la casa: Schneider y Compañía del Creusot

Artillería, Munición de Guerra, Puentes, Locomotoras, Vapores pequeños para la navegación fluvial y marítima
Material para instalaciones electricas,

y de la casa: Guillet & Fils de Auxerre

Máquinás para trabajar la madera

¡¡CUIDADO CON LEER!!

Si quiere usted cuidar de su economía doméstica, compre bujías

-{DE LA}-

Fábrica Nacional, de 4, 5, 6, 8 y 10 en libra

PERO NO PAGUE MAS QUE POR LOS

25 paquetes diez bolivianos

Y POR

El paquete cuarenta y cinco centavos

Y las conseguirá usted en nuestros siguientes depósitos:

Gasanovas, Freudental y Pastor, Calle Socabaya

Armando Harburger,
calle Teatro, puente San Francisco
Eduardo Pottier, calle Mercado
Eduardo Pottier, calle Yanacocha
Máximo L. Gallardo, calle BuenoLuis Bustamante, calle Recreo
Félix Salvatierra, calle América,
"La Constancia"
Victor E. Pioneer, calle Sagarni
FLORENSA DE PALLAS, Nueva Paz, LA LOCOMOTORA

D'Andréis y Cia. Calle Yanacocha

Y en la fábrica, calle Pichincha No. 45
Se solicitan representantes en provincias

Precisan Trabajadores y Trabajadoras

Se vende carbón de piedra y sacos vacíos
Cajones especiales de 50 paquetes para la exportación

1 m. S. 11

Caramelos Amat
GRANDES
OBSEQUIOSEn vista del favor alcanzado en el poco tiempo de su instalación, la casa Amat, l. resuelto repartir boletos con, opción a los premios que más abajo se detallan. Por cada un boliviano de gasto, se dará un boleto con opción a los siguientes objetos:
1º un Fonógrafo marca Victor, con 20 discos de célebres cantantes
2º una lámpara de pie, para salón con rica pantalla de fantasía

Por cada 0.50 Bs. de gasto 1 boleto con opción a los siguientes Premios:

- 1º Una muñeca Bebé, elegantemente vestida
- 2º un tintero de piedra Onix, con estatuas de bronce
- 3º Un juego de té miniatura, de hierro enlazado
- 4º Un rico estuche de pinturas
- 5º Un nuevo juego Diábolo.

El sorteo de dichos premios se efectuará en el próximo mes de noviembre, anunciándose anticipadamente por la prensa local, el día de la extracción.

Fijense en los objetos cuando visiten la casa.

Exquisitos caramelos de menta, anís, limón, fresa, plátano, etc.

Caramelos pectorales de manteca, coco, chocolate, almendra, etc.

En nuestro saloncito al modern stile, concurrido por las más distinguidas familias, sirven los suavísimos helados a la Crema y el delicado chocolate a la vainilla.

Envases finos y de fantasía a precios módicos.

Vinos y licores de las más acreditadas marcas.

El establecimiento está abierto hasta las 10 p.m., los días laborables y hasta las 11 p.m., los feriados y días de retreta.

Amat y Cia.

Calle Mercado 172.

Im. A. 2

NOE LEVY MICHEL & Co

Acaban de recibir:

Harina Cascadia, Arroz Siam
Coñac "Raynal"

CALAMINA

My. 15

C. Ernesto Chacón J.

COSTADOR

Se encarga de abrir libros contabilidad, de libros comerciales, industriales, agrícolas, minas, etc., etc., de practicar balances generales, liquidaciones, cuentas corrientes, revisión de libros y cuentas de venta de libros y exámenes de libros de cuentas. Precios convencionales. Calle Bueno 135.
3 m. S. 18.

"El Comercio de Bolivia"

LA PAZ, 1.º DE OCTUBRE DE 1908

El veto

La educación nacional en peligro

En una de las últimas sesiones de la legislatura de 1907, se presentó de una manera sorpresiva a la consideración de la Cámara de Diputados, un proyecto de ley que había venido en revisión del H. Senado.

Decíamos "de una manera sorpresiva", porque no figuraba en la orden del día ni había pasado a conocimiento de la comisión respectiva.

Fue aprobado el proyecto, casi sin discusión, como si se tratara de alguna cuestión muy sencilla de mera fórmula, ni más ni menos que si se tratara, por ejemplo, del ceremonial para la clausura del Congreso o de alguna liberación de derechos.

Y, sin embargo, estaba en debate nada menos que una ley trascendental de instrucción, relativa al funcionamiento de los colegios de empresa particular.

Algunos representantes, que se dieron cuenta de la gravedad del caso, con la impresión que recibieron de la simple lectura del proyecto en transición, hicieron algunas observaciones muy razonables, manifestando su extrañeza al notar que había una corriente marcada para dispensarse de todo trámite, sin oír siquiera a la comisión de instrucción.

Una ley votada de esa manera, no podía tener el prestigio necesario para su ejecución, máxime si afectaba directamente los más vitales intereses del país.

Es por eso que el Ejecutivo, en uso de una facultad constitucional, se ha permitido hacer las observaciones que hemos publicado en nuestra edición de ayer, aduciendo razonamientos que son de una fuerza incontrastable.

En efecto, la ley que nos ocupa y que está fechada en 7 de diciembre de 1907, entronizaría una verdadera desorden en la instrucción pública.

Se ha pretendido con capa de liberalismo, en el fondo, una restricción que las leyes y disposiciones vigentes en la materia.

El artículo 1.º no introduce más novedad que la de establecer una autorización íntero facto, para que puedan funcionar los establecimientos de instrucción libre, sin recabar permiso de ninguna autoridad, y lo que es más grave, dando valor académico a las pruebas que hagan rendir.

Hay que advertir que ni en los países más adelantados, donde la educación nacional constituye una institución bien organizada, no se acepta una libertad concebida en esos términos: mucho menos la podremos aceptar en un país joven, cuyas instituciones no están todavía en estado de emanciparse de la acción eficaz de los poderes públicos.

Pero, como hemos dicho, esa pretendida libertad es una pura ficción, porque a renglón seguido, en el 2.º artículo de la ley que nos ocupa, se admite la monarquía de doctrinas y textos obligatorios, contra el criterio de nuestras leyes, contra el espíritu de la Constitución, que consagra la libertad de pensamiento más amplia y finalmente en oposición también a los diferentes actos oficiales del ministerio del ramo, por los que se ha dejado claramente definido este punto.

Pudiéramos analizar cada uno de los artículos que comprende la ley, haciendo notar sus incongruencias; pero por el momento creemos suficiente llamar la atención sobre los puntos más sensibles y que nos inclinan a pensar que el Congreso de este año, procediendo con cordura, aceptando como justas y atendibles las observaciones del Ejecutivo.

Agregamos todavía una última consideración.

Quien quiera que eche una ojeada a la ley que nos ocupa, no podrá menos que convencerse de que sus autores, que seguramente han tenido el noble anhelo de dar facilidades a los colegios de empresa particular, no han pensado en el verdadero concepto de la educación, ni en la misión que debe éste dar de los grados de títulos universitarios.

El artículo 3.º extrema de tal manera la libertad que se quiere conceder a los alumnos, que se convierte en un verdadero libejunaje, es decir en un abuso que desvirtúa completamente.

Por este artículo resulta que no hay necesidad de concurrir a los establecimientos de educación, sean estos oficiales o particulares. Basta poder rendir exámenes.

No se ha tenido, pues, en cuenta la muy grande diferencia que existe entre educación e instrucción, cuando se ha creído que es suficiente que los alumnos puedan dar ciertas respuestas teóricas para pasar de un curso a otro.

Tampoco se ha tenido en cuenta el valor muy relativo que tienen los exámenes, como elemento de prueba, valor poco menos que nulo en los centros universitarios que no han podido aún alcanzar una sólida organización.

Y, no obstante, el Estado tendrá que dar fe, poniendo el sello de su autoridad, en los títulos de estos alumnos, sin maestros, que han realizado estudios fuera de toda noción pedagógica.

Con este criterio, ya podríamos formar unos sabios teóricos, perfectamente inútiles, porque no sabrían desenvolverse en sus facultades, tal como lo requiere una buena educación y las exigencias de la vida moderna.

Conocemos muchos de estos que, a pesar de su caudal de conocimientos, van de fracaso en fracaso en la vida práctica.

En suma, la ley que nos ocupa, importaría un golpe desastroso a la organización actual de la instrucción pública, en el momento preciso en que está tomando un desarrollo muy halagador para nuestras aspiraciones patrióticas.

No dudamos que el Congreso procederá con el tino que requiere una cuestión de tan grave trascendencia.

NOTICIAS TELEGRAFICAS

Servicio especial y exclusivo para

EL COMERCIO DE BOLIVIA

por las rías Buenos Aires y Galveston

PERU

Felicitaciones a Leguía

Banquete a Pardo

La jefatura del Estado

Mayor General

Funerales de Rivera

La salud de Figueredo

Lima, 30.—El presidente de la República, señor Augusto B. Leguía, continúa recibiendo telegramas de felicitación de diversas naciones, con motivo de su exaltación a la suprema magistratura.

El 15 de octubre próximo se efectuará el banquete que un grupo político prepara en honor del ex-presidente de la república señor Pardo.

En pocos días más se expedirá el nombramiento de jefe del Estado Mayor General, en favor del general Eléspuro, debiendo encomendarse las funciones de jefe, al coronel Benjamín Puente.

Han alcanzado toda solemnidad los funerales del que fué senador nacional, señor Rivera.

Encuéntrase gravemente enfermo el señor Figueredo.

CHILE

Distinguida enferma

Falsificación

de documentos

Santiago, 30.—Desde hace algunos días se halla enferma, la esposa del Excmo. Presidente de la República.

La prensa local denuncia el hecho de haberse falsificado varios documentos del ministerio de hacienda, consistentes en balances y otros comprobantes igualmente importantes. Con este motivo, se prepara la publicación de un folleto.

ARGENTINA

Congreso de periodistas

Buenos Aires, 30.—Ha recibido buena acogida el proyecto de convocar a congreso a todos los periodistas americanos.

BRASIL

Contra el servicio militar obligatorio

Río de Janeiro, 30.—Los habitantes de Santa Catalina, se han reunido en miting con objeto de protestar contra la ley del servicio militar obligatorio, que ha ocasionado resistencia en la mayor parte de las poblaciones de esta república.

GRAN BRETAÑA.

Buques en cuarentena

Bote automóvil

Londres, 30.—Por orden del supremo gobierno permanecerán en cuarentena todos los buques procedentes de costas rusas.

Ha obtenido un triunfo ruidoso en sus primeros ensayos, el bote automóvil.

ALEMANIA

El acorazado Reinland

Catástrofe de trenes

Berlin, 30.—Ha sido lanzado al agua el acorazado Reinland, que será uno de los mejores de la armada naval.

En una estación próxima, se ha producido un choque entre dos carros eléctricos, habiendo resultado varios muertos y heridos.

ITALIA

El duque de Abruzzos

Temblores en Cattania

Nueva emisión de

estampillas

Roma, 30.—Próximamente emprenderá viaje a Norte América, el duque de los Abruzzos, con objeto de efectuar su matrimonio con la millonaria Atkins.

En el distrito de Cattania se han producido fuertes temblores terrestres. Sus pobladores están alarmadísimos.

Se ha resuelto la emisión de nuevas estampillas para la colonia Eritrea.

PORTUGAL

Ministro apedreado

Lisboa, 30.—El ministro de Estado, señor Magalhães, ha sido apedreado por el populacho en momentos que regresaba a la ciudad de una de sus propiedades campestres.

AUSTRIA-HUNGRIA

Un nuevo hospital

Vienna, 30.—Ha sido entregado al servicio público, un grandioso hospital, construido con fondos proporcionados por el emperador Francisco José.

PERSIA

Nueva constitución

Teherán, 30.—El Shá tiene resuelto otorgar una constitución más amplia y liberal a sus súbditos, en vista del constante clamor que se deja sentir en varias poblaciones del imperio.

URUGUAY

Fallecimiento del

arzobispo Soler

Montevideo, 30.—Se ha recibido con verdadero sentimiento el anuncio de la muerte del que fué dignísimo arzobispo de esta diócesis, monseñor Soler, que ha tenido lugar a bordo del trasatlántico "Unbrin".

La prensa dedica a su memoria, sentidos artículos neológicos.

CHILE

Operación quirúrgica

Combinación política

La salud de Sanjuente

Santiago, 30.—La esposa del Excmo. Presidente de la República, que en la mañana de ayer fué sometida a una delicada operación quirúrgica del útero, está mejorando rápidamente.

Considerase seguro el fracaso

de la reforma proyectada entre los partidos liberal y radical. Estos últimos están disgustadísimos contra aquellos, a causa de la detestable actitud en las elecciones de senador por el distrito de Valparaíso.

El señor Aníbal Sanjuente es tan gravemente enfermo, y se teme en un momento a otro, un desenlace fatal.

FRANCIA

Visita diplomática

Paris, 30.—Se anuncia para dentro de pocos días el arribo del Ministro de Relaciones exteriores del Imperio ruso.

ARGENTINA

Tratado de arbitraje argentino-brasileño

Ensanche del Puerto

Propaganda de Zeballos

Buenos Aires 30.—Los diarios de esta capital se ocupan en términos muy favorables de la aprobación del tratado de arbitraje celebrado entre esta Nación y la República del Brasil, haciendo notar la circunstancia de haberse efectuado esta aprobación, sin observación de ninguna clase.

El impetuoso informe del senador nacional, señor Joaquín González, en favor de la aprobación del tratado, ha influido poderosamente en el ánimo de sus colegas, para que se llegue a la conclusión indicada.

En la misma Cámara, ha sido igualmente aprobado, el proyecto de ensanche de este Puerto, destinándose para este objeto, la suma de 27 millones de pesos.

Comunican del Interior de la República, que el señor Estanislao Zeballos, realiza con buen éxito, su gira de propaganda, en favor de la adquisición de armamentos.

Además que en el teatro de "La Opera", del Rosario, donde dio una conferencia pública, fué muy ovacionado.

ESTADOS UNIDOS

Adhesión del Gobierno

Washington, 30.—El Gobierno se adhirió oficialmente a la nota dirigida por las cancillerías francesa y española al Gobierno de Alemania, con motivo de los sucesos de Mueren.

El príncipe de Eulenberg

Berlin, 30.—Los tribunales de justicia, le han exigido una fianza de cien mil marcos al príncipe de Eulenberg, para que obtenga su libertad.

FRANCIA

Superioridad de la artillería francesa

Protesta de viticultores. Paris, 30.—Un grupo de viticultores ha elevado un extenso informe al Supremo Gobierno, demostrando la superioridad de la artillería francesa.

Los diferentes gremios de viticultores se reunirán en gran miting, con objeto de protestar contra la desidia del Gobierno, que anda liado por castigar a los falsificadores de vinos.

CHILE

Comisión colonizadora

Trabajos ferroviarios

La senaturía de Valparaíso

Santiago, 30.—Próximamente emprenderán viaje con dirección a Tacna, los miembros de la comisión colonizadora constituida por el Gobierno.

La dirección de Obras Públicas estudia las medidas que sean conducentes para evitar la paralización de los trabajos ferroviarios.

El éxito de las elecciones de la senaturía de Valparaíso, es dudoso. El triunfo está muy dividido entre los señores Guarelli, Figueroa y Muñoz. Todos ellos están resueltos a gastar cualquier suma de dinero para obtener el triunfo.

Está en circulación un boletín patriótico, en el que se anuncia al pueblo la reanudación de los trabajos del ferrocarril de Oruro

Telegramas del interior

ORURO

El robo frustrado al

Banco Argandoña

El sumario criminal

Fallecimiento del

Agente Vasquez

Las autoridades judiciales organizan con toda actividad el sumario criminal contra los autores de tentativa de robo al Banco Argandoña.

Durante el día de hoy se han recibido las indagatorias de los reos, y varias otras declaraciones de testigos de cargo.

Se ha comprobado por el ajuero verificado el sábado último, que existían en las bóvedas del Banco, en momentos que se descubrió a los ladrones, 650,000 Bs.

El agente de Policía Rodolfo Vázquez, que fué herido con un tiro de revólver por uno de los bandidos, ha fallecido esta mañana. Se le prepara un solemne entierro.

COCHABAMBA

El ferrocarril Oruro

Cochabamba

Entusiasmo popular

Aplausos al Presidente

Montes

Otras noticias

La comunicación oficial que se ha recibido en esta ciudad, anunciando la reanunciación de los trabajos del ferrocarril Oruro-Cochabamba, ha causado verdadero entusiasmo en el pueblo.

Los pocos socialistas y pesimistas, que en su afán de hacer oposición al Gobierno, dudaban de la efectividad de la obra, reconocen las aspiraciones patrióticas y elevadas que animan al Supremo Gobierno.

"El Heraldo", que milita en las filas de la oposición, registra un extenso artículo editorial elogiando al Excmo. Presidente de la República, Coronel Samuel Montes. Reconoce la entereza y el carácter y la sinceridad de su palabra.

Los últimos sucesos que se han producido en esta ciudad, prueban la realización de esta obra, que es el anhelo de todo el pueblo de Cochabamba, y que ha sido el primer paso para la reanunciación de los trabajos del ferrocarril Oruro-Cochabamba.

El diputado corresponsal Ismael Morales (Henry), que trata de anular al país, es acremente censurado por personas sensatas de esta localidad, que contemplan con desagrado la autorización de tipos originales y sin moralidad.

En la última correspondencia que ha enviado Henry, anuncia que está en vías de fundar un nuevo partido político, a la manera del fundado por el General Camacho. Pretensión cándida y ridícula, que retrata la figura moral de su autor, que se vale de este medio, para conquistar a personas vulgares e inconscientes.

El domingo en la noche llegó a esta ciudad, el doctor Eufonio Vicerra. Algunos de sus amigos salieron a darle encuentro, y le obsequiaron una tarjeta que contenía, el siguiente lema: "Al señor Presidente constitucional de la República, doctor Eufonio Vicerra".

Se anuncia la próxima llegada del doctor Elhadro Villazón.

Ha merecido buena acogida el semanario ilustrado que se edita en esta ciudad con el título de "Muestro Ciruela". Es considerado como una obra artística perfecta e intachable, cuyos representaciones gráficas, producen el efecto que persiguen sus autores.

Arribará el próximo arribo del Recimiento Abarca, que será bien acogido por este vecindario.

El Diputado Meza ha emprendido viaje con dirección a Totora.

Falleció el honrado ciudadano, señor Teófilo Valezuela.

Está en circulación un boletín patriótico, en el que se anuncia al pueblo la reanudación de los trabajos del ferrocarril de Oruro

a esta ciudad. En dicho boletín se elogia al ilustre mandatario, que ha sabido interpretar los sentimientos del pueblo de Cochabamba, con la realización de esta obra.

El proyecto de empréstito

Cuando una necesidad pública se presenta con caracteres de urgencia absoluta y no se dispone de los fondos indispensables a satisfacerla, recurren los Estados a descontar sus rentas del porvenir, con la esperanza fundada de encontrar, en el desenvolvimiento futuro de las riquezas, los medios de coimir los ramos que resultan de los consumos extraordinarios.

Si se trata por ejemplo de la defensa de la frontera amenazada o de peligros de análoga especie, que los recursos del Tesoro serían insuficientes a conjurar, se hace de tal suerte necesario el ejercicio del crédito, que el abstenerse de acudir a ese medio de salvación, impondría, en la mayor parte de los casos, a los conductores de una mala política, muy graves responsabilidades.

Sin embargo, fuera de circunstancias de tan extrema gravedad, es muchas veces oportuno el ejercicio del crédito de parte de los Estados, cuando se intenta modificar parcial o totalmente una situación financiera determinada, en sentido de mejorar sus condiciones presentes, es decir, de obtener un provecho positivo para las cajas fiscales.

En este segundo caso, no se ocurre propiamente a un crédito nuevo, sino que se convierte uno vigente, por otro que ofrece más favorables condiciones.

Repasé algo que tengo dicho en otras oportunidades. Los Estados, si bien pueden compararse en el orden financiero a los individuos, por cuanto disponen de rentas y necesitan de ellas, no son en absoluto análogos a éstos, porque en el caso de éstos, no pueden prescindir de las rentas que producen sus propiedades patrióticas y elevadas que animan al Supremo Gobierno.

"El Heraldo", que milita en las filas de la oposición, registra un extenso artículo editorial elogiando al Excmo. Presidente de la República, Coronel Samuel Montes. Reconoce la entereza y el carácter y la sinceridad de su palabra.

Los últimos sucesos que se han producido en esta ciudad, prueban la realización de esta obra, que es el anhelo de todo el pueblo de Cochabamba, y que ha sido el primer paso para la reanunciación de los trabajos del ferrocarril Oruro-Cochabamba.

El diputado corresponsal Ismael Morales (Henry), que trata de anular al país, es acremente censurado por personas sensatas de esta localidad, que contemplan con desagrado la autorización de tipos originales y sin moralidad.

En la última correspondencia que ha enviado Henry, anuncia que está en vías de fundar un nuevo partido político, a la manera del fundado por el General Camacho. Pretensión cándida y ridícula, que retrata la figura moral de su autor, que se vale de este medio, para conquistar a personas vulgares e inconscientes.

El domingo en la noche llegó a esta ciudad, el doctor Eufonio Vicerra. Algunos de sus amigos salieron a darle encuentro, y le obsequiaron una tarjeta que contenía, el siguiente lema: "Al señor Presidente constitucional de la República, doctor Eufonio Vicerra".

Se anuncia la próxima llegada del doctor Elhadro Villazón.

Ha merecido buena acogida el semanario ilustrado que se edita en esta ciudad con el título de "Muestro Ciruela". Es considerado como una obra artística perfecta e intachable, cuyos representaciones gráficas, producen el efecto que persiguen sus autores.

Arribará el próximo arribo del Recimiento Abarca, que será bien acogido por este vecindario.

El Diputado Meza ha emprendido viaje con dirección a Totora.

Falleció el honrado ciudadano, señor Teófilo Valezuela.

Está en circulación un boletín patriótico, en el que se anuncia al pueblo la reanudación de los trabajos del ferrocarril de Oruro

tir aquellas obligaciones al tipo reglado por la oferta y la demanda en los mercados de su cotización, fijando un máximo de precio al rescate y respetando las condiciones de los que quedasen en manos del público.

Supongamos en este caso, como nos lo aconseja la lógica, que el Estado recuperase los bonos pagando el 37.50 %, ó sea el valor que la cotización les asignaría, ante la perspectiva de una próxima convertibilidad, y considerando su renta efectiva en 8 % anual, tipo general del interés en Bolivia.

Bajo tal hipótesis, quedaría la operación en las mismas condiciones que la relativa a los "bonos del Estado", cuya conversión es otro de los fines del proyecto.

Paso a examinar este segundo objeto del empréstito.

Abstendámonos esta vez de la actualización del capital, que actualmente es de 3 %, es decir, más rápida, y por lo mismo más ventajosa para el fisco, invito a comparar el tipo de intereses.

El que ganan los bonos que se trata de convertir y que se hallan en su totalidad en las casas de los Bancos, es de 8 % anual.

El que ganarían los del empréstito proyectado, sería (sobre la hipótesis anotada arriba), de 7 %.

No perdamos de vista que el primer empréstito, es decir el que originó los bonos vigentes, fué colocado a la par. Los empréstitos que los Estados negocian, son emitidos a un tipo que guarda armonía con su propio crédito.

— Aunque la más reciente operación financiera realizada por Bolivia (contrato Speyer), garantizada por libras esterlinas depositadas en casas de los banqueros, fué efectuada al 75 %.

— Queremos suponer que el tipo de colocación del empréstito en proyecto sea de 90 %.

En tal caso, el tipo de interés resulta de 7 por noventa ó sea de 7.77 %.

En la hipótesis de que el tipo de emisión fuese de 87 y 112 %, las condiciones de los empréstitos y otros bonos, resultarían exactamente idénticas.

Todo esto suponiendo que la operación sea hipotética, es decir, que no se realice en la práctica.

Debe además considerarse que los Bancos tenedores de los bonos realizan una operación provechosa, produciéndoles sus fondos, con buenas garantías, un 8 % de interés.

Y como actualmente, y por la aprobación del proyecto, los Bancos dan al fisco una participación del 9 % de sus utilidades, el interés que da en el fondo, considerablemente reducido, hasta el punto de que, aun contratado el empréstito, a la par (hipótesis de toda favorabilidad), es más ventajosa para el fisco el pagar 8 % a los Bancos de emisión, sus asociados legales, que el 7 % a los banqueros de Europa.

Es muy posible que el Poder Ejecutivo, iniciador de la combinación, considere que la necesidad de edificios para escuelas y cárceles a cuya inversión trata de destinarse una parte del fondo proveniente del empréstito, basta para justificarlo, por cuanto un bien positivo de este género vale tanto ó más para el país que un positivo lucro fiscal.

Sin negar la conveniencia de tales edificaciones y mostrándonos por el contrario, partidario de ellas, estimo que este género de gastos, perteneciente al ordinario del presupuesto y si los fondos son insuficientes, conviene seleccionar, con recto criterio, al formar el capítulo de egresos, los que deben suprimirse ó aplazarse para emprender los de mayor necesidad.

Además, no es indispensable efectuar la construcción de aquellos edificios simultáneamente y de inmediato. El trabajo de ellos demandará tiempo y aunque se dispusiese de los fondos bastantes a tal objeto, tendrían que transcurrir varios años, antes de que viésemos realizada la patriótica aspiración.

Finalmente, parece haber influido en el ánimo del Poder Ejecutivo, autor del proyecto, el deseo de elevar el tipo del cambio, mediante la oferta de giros en los mercados nacionales, a fin de sostener, aunque artificialmente, una situación bonancible al comercio, mientras el anhelado equilibrio entre la producción y el consumo haga desaparecer la crisis existente.

He ahí un aspecto verdaderamente simpático de la iniciativa. En efecto, no se precisa mucha ciencia para comprender que, disponiendo de fondos en el extranjero, se podría con elementos bastantes, para mejorar el tipo del cambio internacional. Más, para ese fin, no es necesario un empréstito público,

ni una conversión de bonos, ni edificaciones de tal ó cual especie. Bastaría con una operación bancaria de crédito, realizada bajo los auspicios del Estado.

Este medio respondería al indicado propósito, y es justamente el que he propuesto a la consideración del H. Senado Nacional, de acuerdo con mi distinguido colega el doctor Fernández Molina.

El objeto principal, al escribir estas reflexiones, no es el de recomendar el proyecto que he tenido la honra de presentar ante el H. Senado, pues, se me informa que el cuenta con la aceptación de un grupo numeroso de representantes de ambas Cámaras, si el de manifestar lo innecesario del proyecto del Poder Ejecutivo.

Como se ve, he omitido entrar en consideraciones acerca del impuesto con que se trata de gravar las emisiones bancarias y el que se intenta aplicar a las casas particulares que practican operaciones de crédito. Las Cámaras Legislativas apreciarán la conveniencia ó inconveniencia de tales iniciativas.

DARÍO GUTIÉRREZ.

Congreso Nacional Cámara de Senadores

Sesión ordinaria del día 30 de septiembre de 1908.

PRESIDENCIA DEL H. SEÑOR MACARIO PINILLA

Con asistencia de los H. H. señores senadores: Berrios, Calderón, Collazos, Fernández M. Goytia, Gutiérrez, Gómez, Muñoz, Molina C., Pereira, Salamanca, Trigo Achá, Velasco y Carrasco secretario, se instaló a las 3 y 45 p. m.

CORRESPONDENCIA

Orden del día de la Cámara de Diputados.—Al archivero.

Oficio del Ministerio de Gobierno, dando conocimiento de que se extiende en poder de dicho ministerio los pasaportes para las filiales elecciones presidenciales, procederán a incinerarlos puesto que han sido anuladas dichas elecciones.

Oficio del obispo de esta, insinuando el preferente despacho de la solicitud hecha con motivo del servicio militar.

Informes: Se dió lectura a varios informes en las siguientes mociones: En la mocion de premio a favor de la vida del señor Demetrio Calabernero.

Id. en la id. a favor de las hijas del señor Luis Saliz.

Id. en la id. a favor del Coronel Luis Baldovino.

Id. en la id. de Lucas Palacios.

Id. en la id. de Belisario Moscoso.

ORDEN DEL DIA

En el proyecto sobre licitación de la renta de alcoholes, se aprobó el proyecto presentado por los H. H. Fernández M. y Salamanca.

Así mismo fué aprobado en sus tres sesiones el proyecto, por el que se declara feriados los días 25 de mayo y 16 de julio de 1909.

Suspendióse la sesión a las 5 p. m.

Cámara de Diputados

CORRESPONDENCIA

Oficio del señor Ministro de Gobierno, dando cuenta de que se ha de proceder a incinerar los sufragios presidenciales de la elección de mayo.

Oficio del señor Presidente de la República, anunciando que el ingeniero Conrache, viajará al Chaparé, conforme a los deseos del diputado de aquella provincia, para estudiar los males que adolecen los cocales.

Dióse lectura en seguida, al siguiente:

La Paz, Sepr. 29 de 1908.

Al señor Presidente de la H. Cámara de Diputados

Presente.

Señor:

Tengo el agrado de referirle a su atenta comunicación de fecha 26 del actual, que pone en mi conocimiento la Minuta de Comunicación aprobada en esa misma fecha por la H. Cámara que usted dignamente preside, y por la que se insinúa al Poder Ejecutivo, la conveniencia de establecer el servicio bisemanal de

correos a la ciudad de Tarija y la de comunicarla con esa misma ciudad, mediante una línea telefónica y telefónica, la capital de la provincia Mendoza.

En respuesta, cábenme informar a Ud. y por su digno órgano a la H. Cámara de Diputados, que el Ministerio del ramo ha impartido las instrucciones precisas a las Direcciones Generales de Correos y Telégrafos, para ver la manera de satisfacer a la brevedad posible, la insinuación contenida en la citada Minuta de Comunicación.

Aprovecho esta nueva oportunidad, para suscribirme de usted con toda consideración muy atento.

Seguro servidor

ISMAEL MONTES.

Anibal Capriles

PROYECTOS

El H. Elías, leyó el que asigna en la gestión de 1909, la cantidad de 30,000 Bs. pagaderos al Concejo Municipal de Oruro, para reintegrar la suma que debe por la compra de las aguas potables de Calacala.—A la comisión de Hacienda.

Dispensado de trámites, quedó aprobado en sus tres sesiones. Quedó aprobado en sus tres sesiones el proyecto N.º 136, en la siguiente forma:

«La prestación vital de los cantones Ayosay, Topoloco y Callapa, en el año de 1910, se destina a la construcción del Camino Carretero que debe abrirse de una estación conveniente del ferrocarril Yacha—Oruro, a los minerales de Collapas.—Al senador».

El proyecto N.º 54, quedó aprobado en la forma siguiente:

EL CONGRESO NACIONAL

DECRETA:

Artículo 1.º—El ganado que se exporte fuera de la República, pagará los impuestos siguientes:

De Sucre, Santa Cruz y Tarija. Ganado macho, por cabeza..... Bs. 15. Id. hembra, id. id..... 20.

Del Beni. Ganado macho, por cabeza..... 15. Id. hembra, id. id..... 25.

Art. 2.º—Para considerar legal la exportación del ganado, es indispensable recabar la correspondiente guía que justifique la procedencia y el paso obligado por las aduanillas que para el efecto se establezcan.

Art. 3.º—La infracción del artículo anterior, será castigada aplicándose al infractor la pena de comiso.

Art. 4.º—El ganado que se importe de la República del Perú al Departamento de La Paz, queda eximido de todo impuesto fiscal y municipal. (Este artículo ha sido pasado a la comisión de Hacienda).

EL CONGRESO NACIONAL

Decreta:

Artículo 1.º Los das secciones de la Provincia Pacajes é Ingavi del Departamento de La Paz, se constituyen en provincias independientes, bajo su actual delimitación.

Artículo 2.º La primera sección se denominará Provincia de Pacajes, teniendo por capital la ciudad de Corocoro; y la segunda: Provincia de Ingavi, teniendo por capital la ciudad de Viacha.

Artículo 3.º Existiendo Juntas Municipales en una y otra sección, el Ejecutivo se comprometerá a proveer a la segunda de las autoridades políticas y judiciales correspondientes, fijándose las respectivas partidas en los Presupuestos de la próxima gestión. Comuníquese etc.

Sala de sesiones del Congreso Nacional.

La Paz, 29 de septiembre de 1908.

JOSÉ A. MORALES.

Después de Revel

Las alianzas y los acuerdos políticos y las alianzas financieras, comerciales, industriales.

La Triple Alianza en 1887

En 1885 y 1886, ya empezaba a hablar vagamente, en el mundo político, de una alianza política y militar entre Alemania, Austria é Italia. En 1887, esta triple alianza se había transformado en un hecho realizado.

Hemos observado todo el desarrollo de este acontecimiento. Renovada ya dos veces, la triple alianza subsiste siempre.

¿Cuáles son sus cláusulas y su alcance? ¿Es esta una alianza defensiva y defensiva? ¿Es defensiva en algunos casos previstos y determinados; defensiva, si uno ó otro de los aliados es atacado ó atacado? ¿Han sido modificadas las cláusulas primitivas de la alianza, concertada en 1887? Nadie lo sabe, salvo los gobiernos interesados, los cuales no cesan a repetir que la triple alianza no amenaza a nadie y que no tiene sino un objeto: mantener la paz europea.

II

La Doble Alianza ó "Duplicé" en 1897

Diez años después, en 1897, la alianza entre Rusia y Francia está consagrada por los brindis cambiados a bordo del "Potemkin" entre el presidente de la República Félix Faure y el zar Alejandro. La "Duplicé"—tal es el nombre con que se la designa—tiene por objeto "concurrir al mantenimiento y a la consolidación de la paz del mundo".

Concluida "para salvaguardar intereses comunes", ella ha recibido "la preciosa consagración del tiempo"; es, ha acentuado, a pesar de incidentes diversos, a pesar de la guerra ruso-japonesa. A esta "Duplicé" ha venido a agregarse "L'Entente Cordiale" anglo-francesa, que ha acercado Rusia y la Gran Bretaña, y cuyo intermediario ha sido Francia.

Desde 1887-1897, y más particularmente en el curso de estos últimos años, las alianzas y contra alianzas, los acuerdos y contra acuerdos se han entremezclado, formando las entrelazadas visitas de soberanos y de ministros se han sucedido de tal manera, que, así como escribía hace poco, uno de nuestros ex ministros de Relaciones Exteriores, el señor Hanotaux, "Talleyrand perdía en eso su latin. No se sabe más a qué punto estamos. Apenas se atreve uno a moverse. Se camina a tientas; como en el cuarto de un enfermo."

A pesar de las seguridades pacíficas, renovadas a cada momento por las cancellerías europeas, se produce, de vez en cuando, algún acontecimiento imprevisto que induce a poner en duda la solidez y la sinceridad de esta paz tan deseada, y tan ensalzada. El alerta de Tánger, sin retroceder más lejos; el reciente discurso de Lord Cromer, una de las personalidades más eminentes de la Gran Bretaña—discurso pesimista, atenuado casi inmediatamente, hay que decirlo, por una declaración optimista de Sir Edward Grey, ministro inglés de Relaciones Exteriores—los acontecimientos de Macedonia; la agitación de Constantinopla; la nueva constitución turca, con advertencias que de ben tenerse en cuenta. Y, por otra parte, a pesar de las alianzas y de los acuerdos, a pesar de las declaraciones pacíficas, los estados, grandes, medios ó pequeños, aplican la vieja máxima: "Si vis pacem, para bellum"; multiplican sus armamentos, acrecientan sus fuerzas de tierra como de mar, y no vacilan en pedir al empréstito y al impuesto los recursos necesarios.

III

El crecimiento de los gastos militares

En medio de esta verdadera madeja de alianzas, de contralianzas, de acuerdos y de contra-acuerdos, Europa, sobre las armas, está siempre en estado de alerta.

Susedió lo mismo en 1870: en Junio un mes antes de la declaración de guerra, se aseguraba en todas partes que nunca la paz había estado mejor asegurada; rebajábamos el contingente de nuestro ejército a 90,000 hombres en Junio; en Julio empezaban las hostilidades. La diferencia entre aquella época y esta, consiste en que en 1870, no se hicieron los gastos militares necesarios indispensables, gastos que hechos en debido tiempo, nos hubiesen ahorrado los biliones, y, sobre todo, las vidas humanas que nos costó esta guerra, mientras que, actualmente, los gastos militares, las demandas públicas, los impuestos, alcanzan a cifras más formidables que nunca.

Los guarismos que presentamos a continuación se refieren a seis grandes potencias militares de Europa: Alemania, Inglaterra, Austria-Hungría, Francia, Italia y Rusia. Tomamos como punto de comparación los ejercicios financieros de 1891-1892 y los años 1895 y 1907.

Desde 1891-1892, los gastos militares anuales han aumentado, en cifra redonda, en 2,180 millones de francos, a saber:

Alemania: 250 millones; Inglaterra: 760; Austria: 100; Italia: 60; Rusia: 530; Francia: 100.

Estas cifras han sido suministradas, sea por los últimos presupuestos, sea por los mismos documentos del grupo parlamentario francés de arbitraje que concurrió a la Conferencia de La Haya.

Subdividiendo estas cifras, llegamos a la siguiente constatación.

La triple alianza: Alemania, Austria-Hungría é Italia, ha aumentado sus gastos militares desde 1891-1892, en unos 710 millones de francos por año.

La duplicé: Francia y Rusia, ha también aumentado los suyos en 710 millones de francos por año.

La sola Inglaterra, por su parte, ha visto sus gastos militares anuales crecer en 760 millones de francos desde 1891-1892.

IV

El crecimiento de las deudas públicas.

¿Cómo sorprenderse de la progresión de las deudas públicas europeas? Todos los países han sido arrastrados a elevar, conservando las debidas proporciones, los mismos gastos que los estados poderosos.

Sobre esta grave cuestión, hemos dado guarismos detallados en nuestro "Septimo Informe sobre la Estadística Internacional de los Valores Mobiliarios" presentado a la sesión de 1907 en Copenhague, y cuyo resumen presentamos a continuación:

1866 1870 1887 1906

Biliones de francos

Capital nominal de las deudas públicas europeas: 66-76-117-148

Gastos del servicio de intereses: 24-3-53-6

Gastos militares: 3-3-45-67

Desde 1887, el capital nominal de las deudas europeas ha aumentado en 31 biliones de francos; el interés de las deudas, a pesar de las conversiones y de las disminuciones de la tasa del descuento y de sus consecuencias inmediatas, ha aumentado en cerca de 1 bilión de francos; los gastos militares visibles y susceptibles de traducirse en cifras (porque, en los presupuestos europeos, con excepción del nuestro, hay como diría Bastiat, gastos que se ven y otros que no se ven)—estos gastos, decimos, se han más que duplicado desde 1870: han crecido en un 75 por ciento desde 1887. Desde 1870 hasta 1907, han pasado de 3 biliones a 6 biliones 700 millones de francos. En 20 años, de 1887 a 1907, han pasado de 4 y medio biliones a 6 biliones 700 millones de francos.

V

¿Dónde va Europa?—¿Dónde va el mundo?—Los gastos militares en los Estados Unidos, en el Japon, en China.

En presencia de guarismos tan vertiginosos, uno puede preguntarse: ¿Dónde va Europa? ¿Dónde va el mundo? ¿agregaremos, porque no la sola, la vieja Europa que gasta en armamentos los más importantes de sus recursos, pues los Estados Unidos de la América del Norte, las potencias asiáticas, tales como el Japon y la China, siguen el ejemplo de nuestro continente.

Los Estados Unidos, cada día más mezclados en las cuestiones europeas, quieren tener un ejército de tierra y de mar que sea poderoso. El viaje de circunnavegación de una escuadra americana, verdaderamente armada, es la mejor prueba de esto.

El Japon, cuyos éxitos han sorprendido el mundo, pero no han extrañado mayormente a los espíritus atentos que seguran la marcha y los progresos de este país, gusta en contar para mantener y desarrollar su potencia militar.

Hace 20 años, en 1877, el Japon gastaba para su ejército y su marina, 44 millones de francos; los gastos militares que figuran en el presupuesto del año 1907-1908 alcanzan a 215 millones.

China, si su vez despierta de un largo sueño. Tiene la fuerza del gran número de sus habitantes, pero es menester suministrarle la instrucción, darle que le falta y los armamentos de que carece. Después de haber sido una manada, colmada y adormecida por Europa, ve, a sus lados, un vecino activo, bullicioso, que quiere a guerra, en un momento dado imponerle su supremacía. Ella organiza, más

bien que reojo, sus armas militares; antes de que muchos años hayan pasado, ¿quién sabe si las fuerzas navales, Japon y China, ligadas contra el viejo continente, impondrán, a su vez, su voluntad? El porvenir nos dirá si "peligro amarillo" es una frase y una quimera.

VI

La Deuda Pública en China y el Japon

Limitémonos a constatar, como lo hemos hecho para los europeos, que, en 1875, la deuda pública de China era nula; al 1.º de Enero de 1900, elevaba a 3 biliones 132 millones de francos, necesitando 185 millones de cargas anuales.

En 1887, el Japon tenía una deuda pública de 702 millones 250,000 francos; esta deuda crecía, en 1907-8, a una suma de 6,289,305,000 francos.

VII

Porque los presupuestos se hacen bajo el peso de las cargas.

Se comprende, desde luego que, en todos los países del mundo, los presupuestos se han bajo el peso de las cargas. ¿qué hay que satisfacer: car militares, intereses de deudas, contraindustria, cargas sociales. Se explica también por qué ministros de hacienda de todos los países, antiguos y modernos, son suficientes, por que los países tratan de aumentarlos y crear nuevas materias imponibles por qué los antiguos sistemas fiscales, no responden ya a las necesidades de los gobiernos, estos se esfuerzan por modificarlos entorpeciendo, bajo el pretexto de reformas, Alemania, en Inglaterra, en sin, entre nosotros, como en la Europa, en los Estados Unidos como en China y en el Japon, la cuestión fiscal está al orden del día.

VIII

La movilización y la fuerza de los capitales.

Para abonar estos gastos, necesita y se necesita dinero. Hoy día, los capitales se movilizan con facilidad maravillosa. Los fondos se prestan unos a otros, mejor dicho, los ciudadanos un país prestan a los ciudadanos de otro país, directa ó indirectamente, y sus respectivos deudas están representadas por papeles negociables que se tratan de una a otra mano, expiden de país a país, se venden, según los recursos en que se negocian en las bolsas, en billetes de Banco o equivalen a especies.

Otra constatación: los estados europeos se prestan mutuamente los principales recursos financieros de su comercio. Los empréstitos europeos, como el de Londres, pero no también París y en Londres, donde China y el Japon acuden; y, circunstancias recientes, los Estados Unidos han apelado crédito europeo.

IX

Condiciones dentro de las que debemos prestar nuestros capitales al extranjero. ¿Debemos conservar para nosotros los fondos disponibles—¿debemos entregárselos?

Armamentos militares, en todas partes; gastos militares, en todas partes; aumento de las deudas públicas, en todas partes; necesidad de nuevos impuestos en todas partes; necesidad de capitales en todas partes. Tal es la situación general: por Francia es, desde hace largos años y, sobre todo, ahora, el tanque de capitales en Europa y el mundo vienen a alimentarse; ella es el "Banco Europeo"; lo mismo como otros tiempos la tierra de Canaan para los habitantes de Canaan, ella es el país de elección de todos los extranjeros que piden préstamos. Esto es, sin duda, un homenaje, tributado a fuerza y a la potencia aborrecida de nuestro país, pero, no olvidemos, no, imprudente, culpable, si no supiéramos, por lo menos, el poder de esta situación, si no nos preocupásemos de la elección y el calidad de nuestros deudores del móvil de sus empréstitos.

Las alianzas políticas están en moda. Pues siempre el dinero es el nervio de la guerra, más tras más un país tenga capitales disponibles en la hora del peligro, tanto más fuerte y respetado será, tanto más grandes serán sus probabilidades de éxito.

Los capitalistas, ¿quién y para qué prestamos? No del todo en forma de capitales, sino en forma de un momento de vida, que en un momento de vida, vuelven en contra de nosotros.

Siempre debemos conservar, para nosotros, numerosas disposiciones. Necesitamos, según la expresión del señor Ribot, que nos complacemos en el término de "tener finanzas libres y fuertes".

Los capitalistas que prestamos al extranjero deben, a más de un interés remunerador y de seguridad para el prestatario, asegurar a nuestro país, sea ventajosa política, sea ventajas comerciales e industriales. Es así que, a nuestro punto de vista, deben entenderse y ponerse en práctica, las "alianzas políticas, financieras, comerciales, industriales".

Obras de otro modo sería trabajar en contra de los intereses nacionales. Prestar capitales sin ninguna compensación sería verdaderamente para nuestro país un negocio engañoso.

ALFREDO NEYMARK.

Dario Gutiérrez

OSUNA DE NEGOCIOS, INGENIERO Y frente al Banco Nacional de Bolivia. Casilla de correo N° 41. Teléfono N° 172.

Dirección telefónica, PERSIA.

COMPRA Y VENDE:

Letras Hipotecarias; Acelones de Bancos y de otras sociedades anónimas; Bonos del Estado y de Compensación Militar; Bonos y vales Municipales.

RECIBE DEPÓSITOS

A la vista y a plazo, dando en garantía letras hipotecarias y acciones de bancos.

AVANZA FONDOS

con garantía de títulos, inclusive Bonos y Vales Municipales.

VENDE:

Giros sobre Lima, Arequipa, Moquegua, Buenos Aires, Santiago, Valparaíso, Antofagasta.

Agencia general en Bolivia de la Compañía Argentina de Seguros sobre la Vida.

LA PREVISORA

EL PODER DEL BELLO SEXO

Está en el bello sexo. No hay belleza perfecta, sin un encanto, un atractivo, sin una gracia, muchas o pocas, lo que constituye con un uso constante y exclusivo de la

Crema del Harem

compañera indispensable a toda mujer y hermosa.

Día Social

El doctor Claudio Pinilla

Informaciones que nos transmite nuestro correspondiente telefónico de Buenos Aires, nos dan a conocer que el doctor Claudio Pinilla, Ministro Plenipotenciario acreditado en la República del Brasil, ha debido continuar viaje a Rio Janeiro el día 29 del mes de Septiembre último, habiendo debido en la capital argentina varias manifestaciones de simpatía.

El doctor Eudoro Villazón, Encargado Extraordinario y Ministro Plenipotenciario de Bolivia en la Argentina, y su distinguida esposa, han ofrecido un simpático banquete al doctor Pinilla. Otra igual fiesta le ha ofrecido el doctor Escalón.

El ministro brasileño acreditado en Buenos Aires, también ha ofrecido al doctor Pinilla, una comida.

Retretas

La banda del Batallón Murillo 1.º de línea, ejecutará esta tarde en la plaza Murillo, las piezas siguientes:

Morri Mount, marcha.

Poeta y Alcaide, obertura.

El Emperador, vals.

La Elegancia, habanera.

Marcha final.

En la Asamblea de la Revista, se ejecutarán las siguientes marchas:

Marcha a Suero, Entrada de Primavera.

La banda del Batallón Los 49 de línea ejecutará en la plaza Murillo las siguientes piezas:

Marcha Alemana.

Los Mosqueteros Grises, vals.

Un Po del pasado, concierto para Pistón.

NEURALGIA, JAQUECA

Dolores de cabeza y de los huesos desaparecen infaliblemente, tomando una ó dos

CAPSULAS DE NERVINA

al remedio más afamado en todas partes del mundo, por brasia y la rapidez con que obra.

Máquinas de escribir

SECCOR VISIBLE

Únicos Importadores

W. R. GRACE & Co.

A g. 27

SOCIEDAD DE SOCORROS Mutuos de San José—Junta General para el día tres de Octubre—Se ordena del señor Presidente, se convoca a los miembros de esta Sociedad a la Junta General la que tendrá lugar el día 3 de Octubre, horas 8 p.m., en el domicilio del Presidente, casa N° 127, calle Colón.

Los Secretarios.

2 v. 2418

José Gutiérrez Guerra

Dirección Telefónica: «GUGUERRA»

TELÉFONO 97 — CASILLA 282

62-68 Calle Chirinos

LA PAZ—(BOLIVIA)

CAMBIO DEL DÍA

	90 días	157/8
London	100	1.66
Hamburgo	100	1.85
Madrid	100	1.76
New York	100	310
Buenos Aires	100	140
Lima	100	150
Arequipa	100	150
Mollendo	100	150
15 días	149 1/2	
Santiago	100	70
Valparaíso	100	70
Antofagasta	100	70
Liqui	100	70

Giros telegráficos convencionales.

VALORES

VALORES	Compra	Venta
Acs. Banco Nacional de Bolivia	146	153
" Banco Indus.	132	138
" Banco Agrícola	87	90
" Crédito Hipotecario de Bolivia	205	205
" Ahorro del Hogar	108	108
" Bolsa de Valores	550	550
" Empresa Montañesa	2	2
" Cia. Seguros Boliviana Liq.	8	9
" Crédito Hipotecario de Bolivia	104	105
" id "	101	101
" id "	100	100
" Deuda Int.	8	25
" Compensación Militar	8	8
" Municipal	10	10
" id "	10	10

La Paz, septiembre 30 de 1908.

LA PAZ

ALMANAQUE

SEPTIEMBRE

PRIMAVERA

OCTUBRE

Retretas

Jueves 1.º.—San Remigio ob. y confesor.

Viernes 2.º.—Nuestra Señora del Rosario.

Sábado 3.º.—Stos. Cándido, m. y Hesiquio, ob.

Domingo 4.º.—Stos. Francisco de Asís, m. y Petronio, ob.

Lunes 5.º.—Stos. Froilán y Atilano ob. cts. Plácido.

Martes 6.º.—San Bruno cf. y sta. Erótica, m.

BOTICA DE TURNO

Para la 1.ª quincena la Botica Peneña.

Obligaciones municipales

En la última sesión ordinaria, ha sorteado el Ayuntamiento, los valores correspondientes a la amortización del mes de septiembre.

Este sorteo corresponde al 20.º de la emisión de 1906 que fué por Bs. 67,000 de la cual se encuentran ya pagados Bs. 58,000 y al 15.º de las obligaciones de 1907 por Bs. 200,000 de las que se han pagado hasta la fecha, Bs. 59,000.

Es necesario dejar constancia que la emisión de esas obligaciones se han impuesto en los Ayuntamientos de los dos últimos años, para salvar diversos y fuertes obligaciones contraídas por gestiones acaudadas desde el año 1900 y que no fueron tomadas en cuenta por los Concejos anteriores, dejando una fuerte responsabilidad de acreencias, de las cuales quedan aun pendientes varias.

Aunque son por demás conocidas las penurias por las que constantemente atraviesa el Erario de la comuna, jamás ha dejado esta de atender con religiosidad puntualidad las amortizaciones y pago de intereses, créditos que se cubren en la primera semana del mes siguiente al sorteo, siendo seguramente por esta razón que las obligaciones del Ayuntamiento pacense, forman hoy entre los papeles de mejor crédito, en las transacciones bursátiles.

Construcción de polvorines

Con objeto de completar la instalación de residencias militares en la vecina ciudad de Viacha, se ha dispuesto por orden estricta la construcción de polvorines en esa localidad.

Para hacer efectivo ese trabajo, ha sido aceptada la propuesta de los señores Gonzatti y Cía, quienes tienen también a su cargo la construcción de los cuarteles en la indicada localidad.

Exámenes militares

Debido tener lugar en el presente mes de octubre, los exámenes que deben rendir los alumnos pertenecientes a la Escuela de Guerra, Colegio Militar y Escuela de Clases, el Estado Mayor y tribunales calificadoras que deben funcionar conforme al siguiente rol:

Escuela de Guerra, 3 de Octubre.

Escuela de Clases, 4 de Octubre.

Tribunal Calificador

Presidente: General Jacques Saver, Vocales: Teniente Coronel Félix Romero y Teniente Coronel Carlos Núñez del Prado.

Califica en MILITARIA 12 de Octubre.

Tribunales Calificadores:

Presidente: General Jacques Saver, Vocales: Teniente Coronel Félix Romero y Teniente Coronel Miguel Villa de Lora.

2.ª Mesa

Presidente: Coronel Elías Montaña, Vocales: Teniente Coronel Carlos Núñez del Prado y Teniente Coronel Ismael Lozada.

3.ª Mesa

Presidente: Teniente Coronel Simón Aguirre, Vocales: Teniente Coronel José Borda y Mayor Ramón Casallo.

Escuela de Clases, 26 de Octubre.

Tribunal Calificador

Presidente: General Zenón Cossío, Vocales: Teniente Coronel Juan Monasterios y Mayor Agustín Luna Pizarro.

Numeración

Cuando es el motivo por el que se ha suspendido la colocación de las nuevas placas numeradoras de las puertas que existen en las calles de la ciudad?

Es una pregunta que se hacen todos los habitantes de La Paz y a la que no hay quien responda.

Nosotros corremos traslado de ella, a la policía Urbana, encargada de ese trabajo.

Gremio de Zapateros

Esta noche debe efectuarse una reunión del gremio de zapateros para discutir asuntos concernientes al arte y al mismo tiempo, para nombrar su mesa directiva.

Han circulado más de trescientas esquelas y es probable que la reunión obtenga un magnífico resultado.

Los delegados del gremio, señores Murillo y Eguino, han sido autorizados por la Federación Obrera para verificar dicha reunión, y así sucesivamente los demás gremios irán reuniéndose y eligiendo sus respectivos mesas.

Invitación Religiosa

Rodolfo, Estelmin y José M. Baidivia G. hijos, Natividad C. de Baidivia y Hortensia I. de Baidivia, hijas políticas de la que fué señora

Pastora G. de Baidivia (q.d.g.)

ruegan a todos sus amigos, relaciones y personas piadosas, se dignen concurrir al quinario y misas que se celebrarán en sufragio del alma de la que fué señora

Los días 3, 4, 5, 6, 7, 8, 9, 10, 11, 12, 13, 14, 15, 16, 17, 18, 19, 20, 21, 22, 23, 24, 25, 26, 27, 28, 29, 30, 31 de Octubre, en el templo de la Merced, a las 7 y 30 a.m., en el altar del Señor del Santo Sepulcro, desde el día de hoy.

Este favor comprometerá profundamente a todos los que concurren.

La Paz, 1.º de Octubre de 1908.

3 v. 2417

Invitación Religiosa

Los días 1.º, 2.º, 3.º, 4.º y 5.º del presente mes, se celebrarán quinos de misas, en el templo de San Juan de Dios, a las 7 y 30 a.m., en sufragio del alma de la que fué señora

Plácida de la Barro de Trujillo (q.d.g.)

El esposo e hijos, ruegan a sus relaciones, amistades y personas piadosas, se dignen concurrir a las misas religiosas y ayunadas a las 7 y 30 a.m., en el templo de San Juan de Dios, a las 7 y 30 a.m., en sufragio del alma de la que fué señora

Por acto tan piadoso quedará muy reconocida la familia.

La Paz, 1.º de Octubre de 1908.

3 v. 2417

Invitación Religiosa

Los días 1.º, 2.º, 3.º, 4.º y 5.º del presente mes, se celebrarán quinos de misas, en el templo de San Juan de Dios, a las 7 y 30 a.m., en sufragio del alma de la que fué señora

Plácida de la Barro de Trujillo (q.d.g.)

El esposo e hijos, ruegan a sus relaciones, amistades y personas piadosas, se dignen concurrir a las misas religiosas y ayunadas a las 7 y 30 a.m., en el templo de San Juan de Dios, a las 7 y 30 a.m., en sufragio del alma de la que fué señora

Por acto tan piadoso quedará muy reconocida la familia.

La Paz, 1.º de Octubre de 1908.

3 v. 2417

Invitación Religiosa

Los días 1.º, 2.º, 3.º, 4.º y 5.º del presente mes, se celebrarán quinos de misas, en el templo de San Juan de Dios, a las 7 y 30 a.m., en sufragio del alma de la que fué señora

Plácida de la Barro de Trujillo (q.d.g.)

El esposo e hijos, ruegan a sus relaciones, amistades y personas piadosas, se dignen concurrir a las misas religiosas y ayunadas a las 7 y 30 a.m., en el templo de San Juan de Dios, a las 7 y 30 a.m., en sufragio del alma de la que fué señora

Por acto tan piadoso quedará muy reconocida la familia.

La Paz, 1.º de Octubre de 1908.

3 v. 2417

Pidan vinos y Coñac, de la importante casa PEDRO DOMECO-JEREZ

de venta en los principales almacenes por mayor.

MAESTRANZA ARTOLD

CALLE REDONDO N° 139

Invitación Religiosa

Rodolfo, Estelmin y José M. Baidivia G. hijos, Natividad C. de Baidivia y Hortensia I. de Baidivia, hijas políticas de la que fué señora

Pastora G. de Baidivia (q.d.g.)

ruegan a todos sus amigos, relaciones y personas piadosas, se dignen concurrir al quinario y misas que se celebrarán en sufragio del alma de la que fué señora

Los días 3, 4, 5, 6, 7, 8, 9, 10, 11, 12, 13, 14, 15, 16, 17, 18, 19, 20, 21, 22, 23, 24, 25, 26, 27, 28, 29, 30, 31 de Octubre, en el templo de la Merced, a las 7 y 30 a.m., en el altar del Señor del Santo Sepulcro, desde el día de hoy.

Este favor comprometerá profundamente a todos los que concurren.

La Paz, 1.º de Octubre de 1908.

3 v. 2417

Invitación Religiosa

Los días 1.º, 2.º, 3.º, 4.º y 5.º del presente mes, se celebrarán quinos de misas, en el templo de San Juan de Dios, a las 7 y 30 a.m., en sufragio del alma de la que fué señora

Plácida de la Barro de Trujillo (q.d.g.)

El esposo e hijos, ruegan a sus relaciones, amistades y personas piadosas, se dignen concurrir a las misas religiosas y ayunadas a las 7 y 30 a.m., en el templo de San Juan de Dios, a las 7 y 30 a.m., en sufragio del alma de la que fué señora

Por acto tan piadoso quedará muy reconocida la familia.

La Paz, 1.º de Octubre de 1908.

3 v. 2417

Invitación Religiosa

Los días 1.º, 2.º, 3.º, 4.º y 5.º del presente mes, se celebrarán quinos de misas, en el templo de San Juan de Dios, a las 7 y 30 a.m., en sufragio del alma de la que fué señora

Plácida de la Barro de Trujillo (q.d.g.)

El esposo e hijos, ruegan a sus relaciones, amistades y personas piadosas, se dignen concurrir a las misas religiosas y ayunadas a las 7 y 30 a.m., en el templo de San Juan de Dios, a las 7 y 30 a.m., en sufragio del alma de la que fué señora

Por acto tan piadoso quedará muy reconocida la familia.

La Paz, 1.º de Octubre de 1908.

3 v. 2417

Invitación Religiosa

Los días 1.º, 2.º, 3.º, 4.º y 5.º del presente mes, se celebrarán quinos de misas, en el templo de San Juan de Dios, a las 7 y 30 a.m., en sufragio del alma de la que fué señora

Plácida de la Barro de Trujillo (q.d.g.)

El esposo e hijos, ruegan a sus relaciones, amistades y personas piadosas, se dignen concurrir a las misas religiosas y ayunadas a las 7 y 30 a.m., en el templo de San Juan de Dios, a las 7 y 30 a.m., en sufragio del alma de la que fué señora

Por acto tan piadoso quedará muy reconocida la familia.

La Paz, 1.º de Octubre de 1908.

3 v. 2417

Invitación Religiosa

Los días 1.º, 2.º, 3.º, 4.º y 5.º del presente mes, se celebrarán quinos de misas, en el templo de San Juan de Dios, a las 7 y 30 a.m., en sufragio del alma de la que fué señora

Plácida de la Barro de Trujillo (q.d.g.)

El esposo e hijos, ruegan a sus relaciones, amistades y personas piadosas, se dignen concurrir a las misas religiosas y ayunadas a las 7 y 30 a.m., en el templo de San Juan de Dios, a las 7 y 30 a.m., en sufragio del alma de la que fué señora

Por acto tan piadoso quedará muy reconocida la familia.

La Paz, 1.º de Octubre de 1908.

3 v. 2417

Pidan vinos y Coñac, de la importante casa PEDRO DOMECO-JEREZ

de venta en los principales almacenes por mayor.

MAESTRANZA ARTOLD

CALLE REDONDO N° 139

Invitación Religiosa

Rodolfo, Estelmin y José M. Baidivia G. hijos, Natividad C. de Baidivia y Hortensia I. de Baidivia, hijas políticas de la que fué señora

Pastora G. de Baidivia (q.d.g.)

ruegan a todos sus amigos, relaciones y personas piadosas, se dignen concurrir al quinario y misas que se celebrarán en sufragio del alma de la que fué señora

Los días 3, 4, 5, 6, 7, 8, 9, 10, 11, 12, 13, 14, 15, 16, 17, 18, 19, 20, 21, 22, 23, 24, 25, 26, 27, 28, 29, 30, 31 de Octubre, en el templo de la Merced, a las 7 y 30 a.m., en el altar del Señor del Santo Sepulcro, desde el día de hoy.

Este favor comprometerá profundamente a todos los que concurren.

La Paz, 30 de Septiembre de 1908.

3 v. 2417

Invitación Religiosa

Los días 1.º, 2.º, 3.º, 4.º y 5.º del presente mes, se celebrarán quinos de misas, en el templo de San Juan de Dios, a las 7 y 30 a.m., en sufragio del alma de la que fué señora

Plácida de la Barro de Trujillo (q.d.g.)

El esposo e hijos, ruegan a sus relaciones, amistades y personas piadosas, se dignen concurrir a las misas religiosas y ayunadas a las 7 y 30 a.m., en el templo de San Juan de Dios, a las 7 y 30 a.m., en sufragio del alma de la que fué señora

Por acto tan piadoso quedará muy reconocida la familia.

La Paz, 1.º de Octubre de 1908.

3 v. 2417

Invitación Religiosa

Los días 1.º, 2.º, 3.º, 4.º y 5.º del presente mes, se celebrarán quinos de misas, en el templo de San Juan de Dios, a las 7 y 30 a.m., en sufragio del alma de la que fué señora

Plácida de la Barro de Trujillo (q.d.g.)

El esposo e hijos, ruegan a sus relaciones, amistades y personas piadosas, se dignen concurrir a las misas religiosas y ayunadas a las 7 y 30 a.m., en el templo de San Juan de Dios, a las 7 y 30 a.m., en sufragio del alma de la que fué señora

Por acto tan piadoso quedará muy reconocida la familia.

La Paz, 1.º de Octubre de 1908.

3 v. 2417

Invitación Religiosa

Los días 1.º, 2.º, 3.º, 4.º y 5.º del presente mes, se celebrarán quinos de misas, en el templo de San Juan de Dios, a las 7 y 30 a.m., en sufragio del alma de la que fué señora

Plácida de la Barro de Trujillo (q.d.g.)

El esposo e hijos, ruegan a sus relaciones, amistades y personas piadosas, se dignen concurrir a las misas religiosas y ayunadas a las 7 y 30 a.m., en el templo de San Juan de Dios, a las 7 y 30 a.m., en sufragio del alma de la que fué señora

Por acto tan piadoso quedará muy reconocida la familia.

La Paz, 1.º de Octubre de 1908.

3 v. 2417

Invitación Religiosa

Los días 1.º, 2.º, 3.º, 4.º y 5.º del presente mes, se celebrarán quinos de misas, en el templo de San Juan de Dios, a las 7 y 30 a.m., en sufragio del alma de la que fué señora

Plácida de la Barro de Trujillo (q.d.g.)

El esposo e hijos, ruegan a sus relaciones, amistades y personas piadosas, se dignen concurrir a las misas religiosas y ayunadas a las 7 y 30 a.m., en el templo de San Juan de Dios, a las 7 y 30 a.m., en sufragio del alma de la que fué señora

Por acto tan piadoso quedará muy reconocida la familia.

La Paz, 1.º de Octubre de 1908.

3 v. 2417

Invitación Religiosa

Rodolfo, Estelmin y José M. Baidivia G. hijos, Natividad C. de Baidivia y Hortensia I. de Baidivia, hijas políticas de la que fué señora

Pastora G. de Baidivia (q.d.g.)

ruegan a todos sus amigos, relaciones y personas piadosas, se dignen concurrir al quinario y misas que se celebrarán en sufragio del alma de la que fué señora

Los días 3, 4, 5, 6, 7, 8, 9, 10, 11, 12, 13, 14, 15, 16, 17, 18, 19, 20, 21, 22, 23, 24, 25, 26, 27, 28, 29, 30, 31 de Octubre, en el templo de la Merced, a las 7 y 30 a.m., en el altar del Señor del Santo Sepulcro, desde el día de hoy.

Este favor comprometerá profundamente a todos los que concurren.

La Paz, 30 de Septiembre de 1908.

3 v. 2417

Invitación Religiosa

Los días 1.º, 2.º, 3.º, 4.º y 5.º del presente mes, se celebrarán quinos de misas, en el templo de San Juan de Dios, a las 7 y 30 a.m., en sufragio del alma de la que fué señora

Plácida de la Barro de Trujillo (q.d.g.)

El esposo e hijos, ruegan a sus relaciones, amistades y personas piadosas, se dignen concurrir a las misas religiosas y ayunadas a las 7 y 30 a.m., en el templo de San Juan de Dios, a las 7 y 30 a.m., en sufragio del alma de la que fué señora

Por acto tan piadoso quedará muy reconocida la familia.

La Paz, 1.º de Octubre de 1908.

3 v. 2417

Invitación Religiosa

Los días 1.º, 2.º, 3.º, 4.º y 5.º del presente mes, se celebrarán quinos de misas, en el templo de San Juan de Dios, a las 7 y 30 a.m., en sufragio del alma de la que fué señora

Plácida de la Barro de Trujillo (q.d.g.)

El esposo e hijos, ruegan a sus relaciones, amistades y personas piadosas, se dignen concurrir a las misas religiosas y ayunadas a las 7 y 30 a.m., en el templo de San Juan de Dios, a las 7 y 30 a.m., en sufragio del alma de la que fué señora

Por acto tan piadoso quedará muy reconocida la familia.

La Paz, 1.º de Octubre de 1908.

3 v. 2417

Invitación Religiosa

Los días 1.º, 2.º, 3.º, 4.º y 5.º del presente mes, se celebrarán quinos de misas, en el templo de San Juan de Dios, a las 7 y 30 a.m., en sufragio del alma de la que fué señora

Plácida de la Barro de Trujillo (q.d.g.)

El esposo e hijos, ruegan a sus relaciones, amistades y personas piadosas, se dignen concurrir a las misas religiosas y ayunadas a las 7 y 30 a.m., en el templo de San Juan de Dios, a las 7 y 30 a.m., en sufragio del alma de la que fué señora

Por acto tan piadoso quedará muy reconocida la familia.

La Paz, 1.º de Octubre de 1908.

3 v. 2417

Invitación Religiosa

Los días 1.º, 2.º, 3.º, 4.º y 5.º del presente mes, se celebrarán quinos de misas, en el templo de San Juan de Dios, a las 7 y 30 a.m., en sufragio del alma de la que fué señora

Plácida de la Barro de Trujillo (q.d.g.)

El esposo e hijos, ruegan a sus relaciones, amistades y personas piadosas, se dignen concurrir a las misas religiosas y ayunadas a las 7 y 30 a.m., en el templo de San Juan de Dios, a las 7 y 30 a.m., en sufragio del alma de la que fué señora

Por acto tan piadoso quedará muy reconocida la familia.

La Paz, 1.º de Octubre de 1908.

3 v. 2417

GRAN CASA DE REMATES

Comisiones de

José De Servi

GRAN REMATE

Los sábados en la noche de 8 á 12 y los domingos de 9 á 12 a.m., se rematarán en dicho local, toda clase de mercaderías y muebles, etc., en la calle del Recreo Nos. 105, 107 y 109, frente al Colegio de la

Sagrados Corazones

Los siguientes artículos se rematarán sin ningún precio:

Muebles de lujo, mercaderías de toda clase, artículos de fantasía, alhajas, relojes de varios tamaños y distintas marcas, mesas varios tamaños, espejos, de id, cortinajes, alfombrados, escritorios, mostradores, armazones, catres, cuadros, floreros, esquineros, géneros para cortinas, sobremesas, cortes de casimir, mantas, lámparas, corse, corbatas de seda y varias otras mercaderías que no se detallan por la mucha existencia.

Rogamos al público, se sirva pasar á la casa de Remate y Comisiones del señor José De Servi, para convencerse de la buena calidad y elegancia de los artículos que existen.

Compro muebles y mercaderías en general

Corrid á la Sanga

La Paz, 26 de Septiembre de 1908.

OJO! OJO! NECESITO UNA CASA INTEGRA EN ALQUILER

Y tengo casas en alquiler

Máquina de Escribir Continental

Con escritura Visible
Esta máquina es la mejor que se conoce

HOY

Fabricada del mejor material

Golpe. Por la poca profundidad

DEL

Teclado y la sencillez del mecanismo el toque es muy suave y no produce el fuerte ruido que en las de otros

sistemas.



TECLA DE RETROCESO

Para efectuar alguna correctura, se hace retroceder el carro por medio de una tecla.

Esta provista de un secreto que evita que otra persona pueda escribir en la máquina.

Se pueden tirar líneas con toda facilidad, tanto horizontales como verticales

ESCRIBIR SOBRE LINEAS

Con exactitud matemática y por medio de una regla colocada ingeniosamente, se puede escribir sobre las líneas sin variación alguna y finalmente tiene 6 signos más que la mayor parte de las máquinas de otros sistemas.

Los que deseen comprar máquinas de escribir, por su propio interés deben conocer previamente la "Continental"

Únicos importadores para Bolivia:

Sittner y Ca. - La Paz

CALLE MERCADO N^{os} 56 Y 58

ENTRE MERCADO Y YANACOA

Pidan vinos y Coñac, de la importante casa

PEDRO DOMECQ-JEREZ

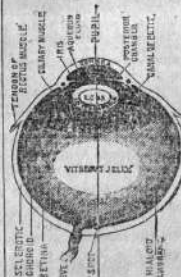
de venta en los principales almacenes por mayor. 1 año S. 15

Reconocimiento de la Vista

Por el óptico Científico

Jorge Zaforsom

DE LAS FACULTADES DE LIMA CHICAGO



Siendo de tanta importancia la higiene para la vista, pues depende de ella su salud, á cuidarse esta importante órgano lo cual muchas veces por desuido ó ignorancia le suceden cosas irreparables.

Los cristales que no son adoptados científicamente perjudican la vista y hacen sufrir el órgano más esencial de la vida, produciendo al mismo tiempo dolores de cabeza, inflamaciones y lágrimas en los ojos, jaquecas, mareos, etc., y hasta hacen progresar la dolencia.

Su permanencia será hasta fines de este mes.

Tiene su oficina en los bajos del

Hotel Americano

1 m. S. 23

GRAN CASA DE PENSION

Montada con todo esmero, elegancia y confort

Sistema europeo, Cocina extranjera y del país

Se admiten pensionistas

Hay elegantes habitaciones Amuebladas

PARA

CABALLEROS SOLOS

y departamentos para familias.

Alejandro Radbil.

Calle Calvián N^o 25, á media cuadra de la plaza Murillo

3 m. J. 15

RECTIFICACIÓN—Hacen y rosas que se publica en la sección de avisos de "El Diario" uno de carácter anónimo, que dice: Don Alejandro Radbil, si puede disponer ni vender su muebles, por ser estos de la propiedad de su hijo.

Participo al público que he iniciado juicio contra el autor dicho aviso, que es completamente falso y mal intencionado. No necesito vender ningún mueble de mi acreditado establecimiento de pensiones y más bien estoy comprando y ensanchando á diario mi casa, como consta público y comercio en general.

ALEJANDRO RADBIL.

10 v. 2409

CASA—Se ofrece en alquiler la casa situada á la salida del Prado, á menos de media cuadra del Parque General Pando, consta de dos departamentos independientes, cada uno con agua templada, cuarto de baño, sección especial para lavar ropas, jardín, gallinero, pajarera y 1 suero.

Dirigirse á la señora María ro, de villa en su casa del Prado.

La Paz, 12 de Sept. de 1908

15 v. 2402

CASA EN VENTA—Se ofrece una por módico precio, en la calle General Campero, á un costado de la Alameda, tiene bañi, comodidad y agua propia. Referencias, Ramón Cuzco.

La Paz, 17 de Sept. de 1908

8 v. 2406

ESPLÉNDIDA OPORTUNIDAD—Ofrecimiento de venta, por un que realice, toda la existencia de mercaderías pertenecientes á la tesorería de don Angel Rosend Calderón, que hallan en el almacén "La 1.ª" calle Recreo N^o 55, consisten en "crystalería y abarrotes".

Para consultar inventarios forma de correo por toda la ciudad á por lotes, véase con el vendedor y haceros en el mismo almacén.

La Paz, 19 de Sept. de 1908

10 v. 2410

PREVENCIÓN—Se previene público, que la finca N^o 1144 sus adyacentes, que se encuentran, nadie puede vender ni poseer por ser el único dueño según los títulos que posee el señor

Jose M. Maza

Sorata, 24 de Sept. de 1908

5 v. 2411

Fundición, Carpintería, Mueblería, Herrería, Mecánica y Aserradero á Vapor

Almacén y Maestranza: Calle Socabaya 55, 57, 59, 61 y 63. Teléfono No. 79
Nueva Maestranza, Calle Serapio Reyes Ortiz, (Prado).---Teléfono N.º 135

En nuestros almacenes tenemos constantemente en venta los siguientes artículos

Acéite para muelles	Balas gran surtido	Camas de campaña	Cucharas	Fierros	Líquido para limpiar metales	Pez, Picaportes
Abridores para latas	Badilejos	Campanas	Cuchillos	Flecos para cepillos	Lona "Oso"	Pico de acero y aceros
Aceorres para cañería	Balanzas	Canchallas	Curvas	Flemones	Machihembrados	Piedras de afilar, Pies de amigos
Acéite para dinamitos	Balides de zinc	Caudales, gran surtido	Cartuchos cargados	Fulminantes	Mangos para herramientas	Pieles para rejillas
Acéite para máquinas	Barbas y broches para corvets	Candeleros	Id vacíos	Fundas para armas	Máquinas de escribir "Adler"	Pinceles n
Acéite para máquinas de coser	Barnices	Casernas	Id de metal	Ganchos para cajas	Máquinas para electrizar	Pinturas, gra. surtido
Acero de todas clases	Barreños	Carpinteros	Dentrifloros	Ganchos para papeles	Máquinas para limpiar alfombras	Plombajina uc
Amortiguadores	Barretinas	Chapas, gran surtido	Desarmadores	Ganchos para perchas	Máquinas para limpiar cuchillos	Plomo en placas has
Anillos [Jaure]	Bequignas	Chicotes	Desinfectante	Garlopas	Molinos para café	Plomo en tab.
Asistidores para pianos	Botón para cabritilla	Cigarreras	Depilatorios para cueros	Golpeadores	MARMOLAS	Plumeros
Alambre de hierro, cobre y bronce	Bisagras, gran surtido	Clavos de alambre	Diamantes para cortar	Grasa para rifles	Martillos	Polañas
Aldabas	Bocallaves	Cobre en planchas	Ejes	Grasa para máquinas	Masilla para calamina	Poleas
Alforjas	Bombas para agua	Cocinas económicas	Empachados	Gurrias	Mechas para lámparas	Pólvora
Alicates	Botellas de viaje	Cola extranjera	Hachas	Hueras para zapateros	Medidas de madera	Ponchos de goma
Almireces para moler metal	Braças	Columnas de fierro	Hojalata	Huinchas para medir	Moldes	Prensas de copiar
Armellas	Brújulas	Calamina	Escobillas	Hule para piso	Molduras para muebles	Puertas de fierro automáticas
Argollas	Buzones	Combas	Escopetas	Hule para tapizar	Molejones	Puros
ARMAS, enorme surtido	Cable de fierro	Compases	Escudadas	Jaquimas	Molinos de pimienta	Rasquetas, Rejas de fierro
Artículos eléctricos	Id de alambre	Cornizas para cortinas	Esmail	Jabones	Monturas	Resortes para cerrar puertas
Aparatos para cargar cartuchos	Cabos	Corta alambres	Espejos	Kerosene Rosa y Furo	Muebles	Remaches
Aparatos para cerrar puertas	Cacerinas	Cortaplumas	Esquineras para muebles	Ladrillos mosnicos	Niveles	Remudas para sacabocados
Aparatos para limpiar pisos	Caclimbias	Crotavidrios	Estabo	Lampas	Opal	Resortes para muebles
Aprendedores para cercoas	Cadenas	Cremonas	Extratores	Lápidas para nichos	Ocre	Rodajas, Rondanas
Armaduras para sierras	CABÓN DE piedra	Crin vegetal	Estados	Tornillos	Papeleros	Rosetas para tumbados
Asentadores para navajas	CARBÓN COKE	Crisoles	Estates	Tornillos	Patas torneadas	Revólveres "Colt" legítimos y
Azúfrase "Flor" para viñedos	Calendros	Cuadros	Fiebles para monturas	Tubos	Perdigos	Rifas varias clases
Azús para atitudes	Sillas, Cinceles, Zuelas para tacos de billar.	Vasos para viaje, Veneno para cueros, Ventiladores, Vidrios todas clases, Vinhos, Ningunes, Zinc en planchas,			Pernos con tercios	Sacabocados, Sacacavos, Sacos
Serruchos, Sierras circulares, Sierras de cinta, Sillas, Cinceles, Zuelas para tacos de billar.						Tapietes, Sal extra fina, Sagrados
de alambre, Tela para cercos, Tela para cunhas, Teléfonos, Tenedores, Tenazas, Tarrajas,						Tachuelas, Tapas para crisoles, Tapas para soperas, Tazas para sopa, Tejido,
Tiza para sastres, Toldos de campaña, Tornillos, gran surtido, Tornillos para calamina, Postadores de café, Tirabuzones, Tiradores para muebles, Tirantes, Tiza en polvo,						Tijeras, Tintas, Tubos para lámparas.

Deutsche Ueberseeische Bank,
CAPITAL MARCOS 20.000.000
Reservas Marcos 3.000.000.
CASA CENTRAL:

Deutsche Uebersetzerische Bank, Berlin. — Oficina central de las sucursales chilenas y bolivianas: — Valparaíso, calle Ercilla 124, 257.
Oficina en La Paz, calle Chirinos No. 84

Bolivia La Paz, Oruro. Argentina: Bahía Blanca, Bel-
Ville, Buenos Aires, Córdoba, y Tucumán. Chile:
Antofagasta, Concepción, Iquique, Osorno, Puerto Montt,
Santiago, Temuco, Valdivia, y Valparaíso.
PERU: Arequipa, Callao, Lima, Trujillo.

PERU: Arequipa, Callao, Lima, Trujillo.
URUGUAY: Montevideo ESPAÑA: Barcelona y Madrid
Representado en México, por el Banco Mexicano de Comercio
e Industria, México.

Este Banco abre cuentas corrientes, hace préstamos, descuentos, cobranzas, da cartas de crédito y transmite giros telegráficos, extiende letras a la vista y a plazo sobre las principales ciudades del mundo, compra y vende letras, moneda extranjera, etc. y hace en general toda clase de operaciones bancarias.

Tarifa de intereses que registrá hasta nuevo aviso:

[illegible]

-{—ABOGADO—}

Ha trasladado su estudio á
la casa Nos. 79 y 81. Teléfono 30--Casilla de Correo 1

ABOGADO

Asuntos mineros, administrativos
y comerciales.
Estudio: Comercio io.

Tienen en venta al por mayor ensus depósitos de La Paz y Guaqui, las siguientes mercaderías

Gabinets para libros

 Whisky Americano Campagna

EN VENTA—Casa grande con varios patios y departamentos; buena renta, escriturada por años. Referencias, Franz Tamayo Alameda, casn Durandau. 1 m. S. 10

SOCIEDAD ANÓNIMA

Decreto Supremo de 19 de diciembre de 1997]

Capital autorizado: Bs. 100,000
Capital suscrito..... " 74,000

Dirección Telegráfica:
BOLSALAPAZ

Telefono No. 61.

Cailla No. 10
CÓDIGO A. B. C. 5ª ED.
Oficina: Socabaya Nos. 38 y 40

Celebra ruedas diarias de 10½ a 11 a.m. para la compra y venta de

giros sobre todas las plazas de moneda, acciones, bonos, letras hipotecarias y toda clase de va-

Recibe órdenes del interior y exterior de la República para la

compra y venta de letras y valores.

Realiza obras de toda es-

Se encarga de la formación de
Sindicatos para el establecimien-

to de Sociedades Anónimas, y de la organización de éstas y así mismo de eclocar nuevas emi-

TENDREIS

Caliente fresco y perfumado, la boca sabe
empleando los **CAROTINOS**

DENTIFRICOS CAMMEI
C. GONZALEZ, 109 vta de Heredia, Pinar.

Ojo! Ojo! Ojo!

Fábrica de Fideos
"La Genovesa"
Aviso á mi distinguida clientela y al público en general, que dentro de pocos días vamos á aumentar con maquinarias de más poder y perfectas nuestra fábrica, calle Recoleta, de los señores L. Taverna y Ca., La Paz.
Con estas nuevas maquinarias por un sistema moderno, se podrán trabajar cantidades suficientes para el consumo de La Paz, con prontitud y esmero, siendo elaborados por personas muy competentes en el ramo.
Se hacen fideos de todas clases ó sea al gusto más exigente y delicado del comprador.
Fideos competentes
á los extranjeros
Precios: Fideos corrientes, quintal Bs. 24 peso neto.
De 1º quintal Bs. 28, peso neto.
Fideos extra, acotonados para familia Bs. 32 peso neto.
Se atiende pedidos de las provincias.
1 m. S. 10.

AVISO AL PUBLICO—Juan C. Zalazar, profesor de música y afinador de pianos, ofrece sus servicios al público, en su domicilio, en la calle, violín, flauta, concertina, mandolina, etc., etc.
Asisto en bailes, saraos y banquetes.
Precios equitativos y convencionales.
Se le encontrará todos los días en su domicilio, calle Chirinos N° 86.
1 m. S. 23.

6.500 Bs. se necesita, á intereses, sobre una casa nueva.
En esta imprenta se dará razón.

SE ALQUILA—Una espaciosa casa quinta, situada en el valle de Sopocachi, á dos cuadras del Parque Lando. Tiene agua potable y todas las comodidades necesarias para una familia. A su salida por la calle de la Indole, N° 15, en la esquina de la Paz, septiembre 13 de 1908.

Fábrica de Aguas Gaseosas
La Paz-Oruro

Pongo en conocimiento del público, que á la fecha está completamente restablecida mi fábrica de aguas gaseosas y que, habiendo recibido una gran cantidad de botellas de botellas, puedo prestar á toda mi clientela la cantidad que necesite, según la venta que tenga mensualmente.
PREVENCIÓN
Como la partida de botellas que recibí anteriormente, ahora prevengo que nadie tiene derecho á comprar ni vender dichas botellas, que tienen grabada mi marca de fábrica registrada; y á las personas que poseen dichas botellas sin haber sido prestadas por el dueño, se hará cargo de daños y perjuicios, según la ley del país.
Al mismo tiempo, advierto que mi Champan Kola, trabajado en mi fábrica con el extracto de nuez de kolo legítimo de África, que muchísimas familias lo toman en el almuerzo y comida, en lugar de vino, ahora solo se expende en botellas grabadas con mi marca de fábrica, que dice: G. L. Bruzzone—La Paz. Hago esta prevención al público por que se está vendiendo una bebida que dice Kola Champan.

G. Luis Bruzzone.
1 m. S. 17.

Compañía Gallofa

El directorio, en cumplimiento de lo prescrito por el artículo 14 de los estatutos sociales, ha señalado el día 15 de los meses de octubre, noviembre y diciembre próximos, para efectuar el remate de las acciones que resulten deudoras de la 1ª, 2ª y 3ª fracción, respectivamente, correspondientes á la 13ª cuota del 2% vencida el 1º del mes en curso.
La subasta tendrá lugar en la oficina de la compañía, á las 2 p.m., de los días indicados.
Sucre, 8 de septiembre de 1908.
Germán Zelada, Secretario. 3 m. S. 18.

Venta de terrenos
Para Construcciones

Próximamente se venderán en remate público voluntario, doce lotes de terreno sobre la Avenida 6 de Agosto, en el local conocido por "Sporting" y pertenecientes al "Ahorro del Hogar". Facilidades para el pago.
Planes y pormenores en la oficina del Ahorro del Hogar.
La Paz, Spbre. 22 de 1908.
El GERENTE.

LA VI TORIA

Freudenthal Hermanos

Esquina Chirinos y Yanacocha, frente á "La Mascota"

Nosotros, ofrecemos á nuestra distinguida clientela los siguientes artículos, á precios sin rival y sin competencia.

Véanse Placas

Abrigos, Alfombras, Aplicaciones, Azafate, Astracán, Ballenas, Barrederas, Barriles, Batistas, Bengalinas, Blusas, Boas, Bolsitas, Botones, Bramante, Brocado, Cachemira, Cadenas, Calzoncillos, Camisas, Camisetas, Canesú, Capas, Capitas, Carteras, Casimires, un gran surtido, á precios sin rival. Casimires, Cerdá, Chales, Cintas, Casimires, Clarín, Colchas, Collares, Corbatas, Cordon, Cordon, Coronas, Corsees, Cortaplumas, Cortes de blusa, Cortinas, Crespón plizado, Corbatas, Cuadros, Cuellos, Diablos fuertes, Diafano, Dril, Enaguas, Encajes, Entreteles, Esparpines, Haceres para forro y vestidos, Espumilla, Estampas, Faldas plizadas, Felpa, Filoseda, Franelas, Frazadas, Frilar, Fustes, Gasas, Género blanco, Género para corbates, Género para sábanas, Género para transparente, Género para pañuelos, Griggs, Groom, Guantes Guzanillo para bordar Hilo para marcar Huevera Jabonillo Jabones Borax, Jerseys Ligas Macane Mangos de astracán Mantas de lana y de algodón Mantillas Mantitas Mantones Maniguas Medias Mitones Moare Muselinas, Nanzú, Panilla Paño Pañuelos Pajamanería Penachos Peinadores Percequina Perfumes Piel Piqué Plantas Plumas Ponchos Popelina inmenso surtido, á precios bien bajos, Primavera Paños, Quimones

Razo, Reps para muebles, Ridículos, Ropa blanca.

Salidas del Teatro, Sacos, Satén, Seda, Sedalina, sobrecorsees,

Sobremesas Sombreros Sombrillas Surás, Tafetaina Ternos para niños Tibies Tijeras Tiras bordadas, blancas y de color Toallas Transparente Tul para velo, vichi para de lanteles,

Visillos, velos, vestidos,

SE BUSCA UN MUCHACHO O SEA UN EMPLEADO

BANCO DE CHILE Y ALEMANIA

Oficina principal: Hamburgo
Sucusale
Valparaíso-Santiago-Concepción-Temuco
Antofagasta-Valdivia y Victoria
Banco de Chile y Alemania—Sección Boliviana
La Paz-Jancha, Nos. 35, 38, 40 y 42. Almacén que ocupa antes el Sr. Carlos Flores—Oruro—Cala La Plata, esquina Junta.
Atiende todas las operaciones bancarias, tales como préstamos, depósitos, giro de letras de cambio sobre las plazas principales, libranzas de cuentas, comisiones, etc., etc.
Cotizaciones y tipo de intereses, conformes con las tabillas que se dan diariamente en la oficina.
Además en la sección

CAJA DE AHORROS
que está á disposición del público, se reciben depósitos desde la suma de Bs. 10 hasta Bs. 5,000 ganando el interés de cinco por ciento anual, siempre que estos depósitos permanezcan en el Banco, por lo menos 6 meses.
Para acreditar sumas menores de Bs. 10 el Banco facilita á sus clientes alcancías de ahorro.
Las condiciones están contenidas en las respectivas libranzas.

FABRICA DE AGUAS GASEOSAS

Lévy y Massé

A la entrada del Malecón de Challapampa
OFREDEMOS NUESTROS SIQUIETES PRODUCTOS

Frescos y Jarabes

DE
Limón, Frambuesa, Grosella, Naranja, Granadina.

Sifones Ginger Ale

Siendo nuestros productos garantizados, suplicamos á los consumidores exigir siempre nuestra marca:

LEVY Y MASSE

Fábrica de Aguas Gaseosas

Atendemos todos los pedidos para la provincia.

Un Remedio maravilloso para el ESTOMAGO, por los que tan a menudo

ESTOMAGO

es la ROYERINE DUPUY Fácil de tomar.
ALIVIA INMEDIATAMENTE—DUREZA, TUMOR, Puntos de erupción, etc. que se aplican.
La ROYERINE DUPUY es ampliada con el mejor éxito en los casos de dispepsia, indigestión, dolor de estómago, gastritis y gastroenteritis. Hace desaparecer inmediatamente los Dolores del Estómago, Quinsas, Acidez, Eructos, Hinchazón del Vientro, Dilatación del Estómago, Gases, Colicos, Vómitos, Diarreas, etc. (Código de la Paz).
Farmacia A. DUPUY, 225, Rue Saint-Martin, PARIS, y en todas Farmacias.

Dr. RAFAEL PEÑARANDA R.

Médico Cirujano

Graduado en las Universidades de Santiago de Chile y La P. Ofrece sus servicios profesionales en medicina y cirugía general. Atiende especialmente las enfermedades de garganta, nariz y oídos, enfermedades de señoras y las de vías urinarias. Cuenta en su consultorio con un instrumental moderno y completo para toda clase de curaciones y operaciones quirúrgicas.
Horas de consulta: 1 á 4 p.m. Calle Yanacocha 118, casa señores Méndez.
P. Julio

Banco Nacional de Bolivia

Creado por ley de 17 de Agosto y Decreto Supremo de 1º de Septiembre de 1871.

Oficina principal: Sucre.

Sucursales: La Paz, Cochabamba, Oruro, Potosí, Tarija, Tupiza y Uyuni

Capital pagado..... Bs. 6.000,00

RESERVAS:

Fondo de Reserva..... Bs. 600.000.—

Provisión..... 150.000.—

para futuros dividendos..... 122.146.85 " 872.14

Bs. 6.872.14

tas de intereses y comisiones que rigen en la oficina de La Paz, hasta nuevo aviso:

EL BANCO PAGA

Sobre depósitos á la vista y en cuenta corriente, 2 % anual

A tres meses plazo..... 3 " "

A seis meses plazo..... 4 " "

EL BANCO COBRA

NTRESSES sobre avances en Cuenta Corriente 8 % anual

Sobre Préstamos..... 10 " "

Descuentos de Documentos..... 9 " "

Contratos con pacto de retroventa sobre Letras Hipotecarias..... 8 " "

COMISIONES

Sobre el cobro de documentos y remisión de fondos al Exterior..... %

Sobre liquidación de créditos en cuenta corriente..... %

Sobre depósitos en custodia, encargándose el Banco del cobro de cupones y dividendos y de la remisión de fondos a los pateros..... 1 por mil entre

AGETE HOGG

HIGADO FRESCO DE BACALAO, Natural y Medicinal (Cham Triangu)

Se el más generalmente reconocido por los Médicos de todo el mundo.

Importado por: FLORES, 2, San Castillano, París, y 23, Rue de la Harpe.

Racahout de los Arabes

DELANGRENIER

O mejor Alimento para los Niños

los débiles, los convalescentes, los ancianos, y todos los que tienen necesidad de fortificantes.

49, Rue des Saints-Pères, PARIS, y Farmacias.

CASA EGROT

PARIS

APARATOS de DESTILACION

Sistema privilegiado

Instalación completa de DESTILATORIOS

Fábricas de RON, LICORES y CONSERVAS

ENVIOS DE TODOS LOS CATALOGOS SIN GASTO

¿Sufre V. del Estómago?

No tiene V. apetito? ¿Diga con dificultad? ¿Tiene V. gastritis, gastralgia, disenteria, altera del estómago, non-estomía gástrica, ena, nia con dispepsia, una enfermedad del intestino? ¿Por la mañana, al levantarse, siente la lengua acida, mal olor de aliento, está bilioso, tiene agua de boca? Después de las comidas, tiene V. erupción agria, gases, pirosis, vómitos, pesadez de cabeza, ruidos en los oídos, sordera, opresión, palpitaciones al corazón? ¿Tiene V. con facilidad, está febril, se irrita por la menor causa, está triste, abatido, evita el trato social, no tiene por la noche ensueños, sueño agitado, perturbación atílica? ¿Ningún remedio, ningún régimen ha podido curar á V.?

¿Sufrir V. con su médico y le recomendará ELIXIR ESTOMACAL de SAIZ de CARLOS (Sofista) y recobrará la salud.

Se vende en las principales farmacias de la Paz y Sucre, 20, MADRID

la receta para preparar la bebida á quien se pide

LA "FOSFATINA FALIER"

el alimento más agradable y el más completo para los niños, desde la edad de 6 á 12 meses, y particularmente en el momento del destete y durante el período del crecimiento.

Facilita mucho la dentición; asegura la buena formación de los huesos, refuerza y neutraliza los efectos de crecimiento ó imple la diatesis tan frecuente á los niños, sobre todo en los países calientes.

Farma. 4, Avenue Victoria, y en todas las Farmacias.

ASMA Y CAJA IAHKO

EL POLVO

Asma, Tisis, Bronquitis, etc.

Se vende en las principales farmacias de la Paz y Sucre, 20, MADRID

la receta para preparar la bebida á quien se pide

la receta para preparar la bebida á quien se pide

la receta para preparar la bebida á quien se pide

la receta para preparar la bebida á quien se pide

la receta para preparar la bebida á quien se pide

la receta para preparar la bebida á quien se pide

la receta para preparar la bebida á quien se pide

la receta para preparar la bebida á quien se pide

la receta para preparar la bebida á quien se pide

la receta para preparar la bebida á quien se pide

la receta para preparar la bebida á quien se pide

la receta para preparar la bebida á quien se pide

la receta para preparar la bebida á quien se pide

la receta para preparar la bebida á quien se pide

la receta para preparar la bebida á quien se pide

la receta para preparar la bebida á quien se pide

la receta para preparar la bebida á quien se pide

la receta para preparar la bebida á quien se pide